



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Educación para acompañar la implementación y desarrollo de las herramientas y políticas distritales en materia de calidad educativa.

Se expide la presente certificación el 28 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0947-2021

Proyectó: Njimenez